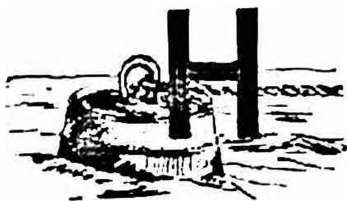


# ABDON CIFUENTES, HOMBRE VISIONARIO

Por  
Walter HANISCH S. J.  
Academia Chilena de la Historia.

Discurso dicho en nombre del Rector de la Universidad Católica el lunes 9 de octubre de 1978, en el 99° aniversario del Combate de Angarrios (celebrado el día anterior), en el Salón de Honor de la Universidad Católica de Chile, recordando los méritos de Abdón Cifuentes por la compra de los blindados, en la sesión solemne del Instituto Histórico Arturo Prat.



ONDAS repercusiones en la vida de don Abdón Cifuentes tiene el año 1918: fallece su esposa, abandona su cátedra en la Universidad Católica y pone término a sus memorias privadas. Sin embargo, no cesa del todo en sus actividades docentes, ni faltan destellos del pasado, cuyo nimbo lo envuelve en su pálida claridad.

Si el primero de mayo renuncia a su cátedra, desea que no se corte el lazo que lo liga a la Universidad Católica hasta su muerte. Pide se le conserve en el cargo de Secretario General ' que he desempeñado tan malamente', dice, sin obligación de asistencia diaria y encargándose de la

prosecución de los Anales. Y termina con suave melancolía: " Dados los vínculos de paternidad que me ligan a esta Universidad, obligación sagrada tengo de servir, siquiera de sombra, en mi vejez a tan amada hija". Además está decir que el Rector, Martín Ricker, le concedió lo que deseaba. Al fin del año académico la Universidad Católica le rindió un sentido homenaje. (1)

Ese mismo año ingresaba a la Academia de la Lengua Augusto Orrego Luco con un discurso sobre Ramón Sotomayor Valdes y el diarismo de su tiempo, y evocaba las épocas pasadas. El primer periodismo sólo lo halla comparable con las luchas callejeras, en que todo servía como arma de combate, aun las piedras y hasta el lodo. Pero las tendencias nuevas lo



Don Abdón Cifuentes.

cambian y "poco a poco se va abriendo camino la cultura y hasta la distinción elegante en el diarismo. En esa cultura de nuestra prensa le debemos mucho, dice, a Sotomayor Valdés, a Justo Arteaga, a Ambrosio Montt y Abdón Cifuentes" (2). Y no era ésta la única deuda.

Otro destello del pasado cobra especial interés en este año 18: la compra de los blindados "Blanco" y "Cochrane", que tan destacada actuación tuvieron en la guerra de 1879.

Este hecho vino a la memoria de la siguiente manera- El 20 de julio, aniversario del fallecimiento del Presidente Federico Errázuriz Zañartu, el Círculo de Oficiales Retirados y la Liga Patriótica Militar enviaron una felicitación a don Ramón Barros Luco, ex Presidente de la República, y a don Abdón Cifuentes, como únicos sobrevivientes del Gabinete que acompañara a aquel mandatario en su previsora administración. Don Abdón Cifuentes contestó en carta de 25 de julio y su respuesta fue considerada por altos jefes militares y marinos como una rectificación de interés histórico, y fue publicada tres veces: en el "Diario Ilustrado" de 9 de agosto de 1918, en la "Revista Chilena", del mes de octubre del mismo año, y en la Revista

Universitaria", de la Universidad Católica de Chile, de 1° de enero de 1919. En esta carta daba Cifuentes los antecedentes de su intervención en favor de la compra de los blindados, explicando la parte que le tocó en medida de tanta trascendencia para el éxito de la guerra (3).

En "Recuerdos de 50 años", Armando Donoso, dos años antes de la rectificación citada, hace a Cifuentes esta pregunta: "¿Datan de la experiencia funesta de esa guerra (con España) las primeras tentativas suyas cerca del Gobierno para que se procurase adquirir dos buques blindados? ¿O sólo son posteriores esas gestiones, de cuando entró Ud. de oficial mayor al Ministerio de Relaciones Exteriores?" Cifuentes responde: "Esas gestiones eran muy antiguas". Recuerda la campaña emprendida en 1864 por Manuel José Irarrázaval para la compra de dos blindados y su insistencia después de la toma de las islas Chíncha. La prensa clamaba por lo mismo. "El Independiente", que era el único diario del Gobierno, entró también en campaña y llegó a pedir enérgicamente el cambio de los ministros de Guerra y Hacienda, con lo que se acarreó la malquerencia del Ministerio. Añade Cifuentes que en su cargo de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, pudiendo hablar frecuentemente con el Presidente Pérez, le habló de la urgencia de comprar los dos blindados, sin que el optimismo de Pérez se diera por vencido. En 1871 Cifuentes entró a desempeñar la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública en el mes de septiembre y propuso dos proyectos de ley, el uno sobre creación del Ministerio de Relaciones Exteriores y el otro sobre la compra de dos blindados y una cañonera. Esta última para el servicio del Estrecho de Magallanes (4). No parece que esta entrevista de Armando Donoso, causara el impacto que produjo la carta de 25 de julio de 1918.

En 1928, Alberto Edwards, que conocía las memorias, aún inéditas, de Cifuentes, escribe en su "Frontera Aristocrática": "El encargo de dos buques de guerra, por ejemplo, medida por cierto de alta previsión, realizada durante el período fusionista del gobierno de Errázuriz, y, según afirma el señor Cifuentes a instigación suya, figuraría en los anales liberales del porvenir a la altura de esas concepciones geniales, que cambian el destino de los pueblos y deciden la fortuna de las naciones" (5). El prólo-

go es de 1927 y la "Fronza" se publicó antes en "El Mercurio".

El 14 de abril de 1928 fallecía don Abdón Cifuentes y en los datos biográficos del homenaje a su memoria se dice que el Presidente y sus colegas aceptaron el proyecto de Cifuentes sobre los blindados (6). En junio de 1928 la revista "Chile" aludía dos veces a lo mismo y citaba la "Revista Chilena" de 1918, (7). El 28 de junio, en la velada que ofreció la Universidad Católica a su memoria, José Ramón Gutiérrez en su discurso le reconoce la paternidad del proyecto de compra de los dos blindados a Abdón Cifuentes (8). Lo mismo dijo Arturo Lyon Peña el 9 de julio de 1928 en el homenaje del Directorio del Partido Conservador (9).

Agustín Edwards en sus "Cuatro Presidentes de Chile", al explicar los primeros actos gubernativos de la Presidencia de Errázuriz le reconoce la iniciativa en la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores y en la compra de dos blindados, proyecto de ley éste, que fue promulgado como ley el 4 de enero de 1872. Aunque conocía las memorias de Cifuentes, Edwards en este punto no las cita (10).

Las "Memorias" de Abdón Cifuentes, escritas como un documento privado y familiar, fueron publicadas en 1936, y en ellas se vuelve a encontrar, con más detalles (11), lo que en 1916 había contado a Armando Donoso y que éste publicara en "Pacífico Magazine" de enero de ese año, y la carta a don Vicente Zegers y José M. Ruiz Tagle de 25 de julio de 1918, que hemos indicado, publicada en el "Diario Ilustrado", en la "Revista Chilena" y en la "Revista Universitaria UC".

Francisco Antonio Encina en su "Historia de Chile", tomos 14 y 15, trata este asunto, siguiendo de cerca las memorias de Cifuentes y atribuyéndole la iniciativa (12).

Alfonso Bulnes en su "Errázuriz Zañartu" no exhibe argumento perentorio, por el que se pueda acusar de falsedad al ministro de Errázuriz Zañartu, ni exhibe documento de archivo que invalide lo dicho hasta aquí, como parecía que pudiera haberlo hecho, dado que tuvo documentación, hasta entonces desconocida, en sus manos (13).

Cifuentes en su carta de 25 de julio de 1918 dice: "Debo recordar con agradecimiento que el Excmo. Sr. Errázuriz se dignó apoyar

decididamente estos proyectos, encaminados a nuestra defensa nacional, y que gracias a su celo y actividad, se aceleró cuanto fue posible la construcción de nuestras naves".

"Cuando nuestros blindados pusieron fin el 8 de octubre de 1879, con el triunfo de Angarrios, a las temerosas correrías del "Huáscar" y nos hicieron dueños del mar, en medio del regocijo del país, yo recordaba con honda satisfacción los afanes que me había demandado la adquisición de esas naves. Sin ellas, ¿cuántos mayores sacrificios nos habría costado la guerra del Pacífico?" (14).

Lo que se ha podido ver es que Cifuentes no vindica para sí la idea, que atribuye a Manuel José Irrázaval, sino el haber batallado por el proyecto hasta conseguirlo. A esto se circunscribe su iniciativa, que tuvo el mérito de hacer de los dos discutidos blindados una realidad. No habla Cifuentes de otros intentos de defensa navales o militares.

Me he limitado a exponer los antecedentes que ha recogido la historia patria en esta materia, con el objeto de aclarar el valor y la verdad de esta afirmación. Esto es lo que corresponde al historiador: buscar la verdad. No está en su mano quitar u otorgar méritos, porque esto pertenece a los hechos y el papel del historiador consiste en precisarlos con la debida claridad.

Cifuentes, al agradecer al Presidente Errázuriz "su apoyo decidido y su celo y actividad" (son sus palabras), reconoce que por medio de la unión de las ideas y de las voluntades se produce la colaboración, que es madre de los éxitos.

Aquí habría terminado mi cometido sobre la actuación de Cifuentes en la compra de los dos blindados, que hicieron posible la victoria de Angamos, si no me pareciera justo repetir a grandes rasgos la exposición de Cifuentes sobre su actuación. Es sabido que las memorias de don Abdón causaron impacto por su precisión, por la claridad en presentar los hechos, por el encadenamiento de las materias y por la visión histórica con que los presenta. Esa ha sido la principal razón por la cual los que han escrito sobre las épocas historiadas por Cifuentes han consultado con provecho su obra. En tres ocasiones expuso Cifuentes su participación en la compra de los blindados, y que por ser tal vez, como dice Alberto Edwards, "una de esas con-

cepejones geniales, que cambian el destino de los pueblos y deciden la fortuna de las naciones", se ha convertido para algunos en punto discutible, y el mismo Alberto Edwards tuvo reparo en otorgarle esta gloria, aunque tampoco se atrevió a negársela. La mejor redacción del hecho, que hizo Cifuentes, fue la de 1918, superior a la entrevista con Armando Donoso y a las "Memorias", porque su escrito se concentra en este solo punto, sin distraerse con otros temas como en los otros dos.

Tocó a Cifuentes, como oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores, hasta que dejó el cargo en septiembre de 1871, estar al tanto de la constante pesadilla constituida por las acechanzas de los gobiernos del Perú para arrastrar a Chile a la guerra, que no tenía causa alguna, y que no teníamos cómo hacer. Nació la provocación, en el sentir de Cifuentes, únicamente de la inmensa superioridad marítima del Perú, que tenía la fragata blindada "Independencia", el monitor "Huáscar", y las corbetas de guerra "América" y "Unión". Chile sólo podía oponerles la vieja corbeta "Esmeralda" y la diminuta "Covadonga". La única solución en su opinión era igualar al menos el poder marítimo del Perú. De aquí nacieron sus súplicas al Presidente Pérez para que aumentase la Marina chilena siquiera con dos blindados. Pérez se negaba, porque el gasto de dos millones era muy subido para un presupuesto nacional de 11 ó 12 millones. Dos argumentos oponía el oficial mayor (hoy diríamos subsecretario): que eso era comprar la paz a bajo precio, si se comparaba con los gastos de una guerra, y que la escuadra de madera de España no habría declarado la guerra, si Chile hubiera tenido dos blindados.

Cuando el general Pedro Diez Canseco derribó en el Perú el gobierno de Prado, anuló la alianza con Chile celebrada por su antecesor, y su ministro en Londres solicitó y consiguió, el 5 de marzo de 1868, que Inglaterra impidiera la salida de las corbetas "O'Higgins" y "Chacabuco", que Chile había hecho construir en astilleros ingleses, con el falaz pretexto de que Perú estaba en guerra con Chile.

El 2 de agosto de 1868 tomó la Presidencia del Perú el coronel José Balta, que era más hostil a Chile que el general Diez Canseco, por haber estado recluido en Chillán a petición del Gobierno de Prado. El 13 de agosto de 1868 un terremoto afectó la costa del Perú y Ecuador. Entre las pérdidas se contó la corbeta "Améri-

ca", que estaba al ancla en Arica y quedó enterrada en la arena. En Chile se conmovió la opinión pública: se envió un barco con auxilios y se abrieron suscripciones, que fueron enviadas al Perú. Esta actitud despertó en el Perú, pueblo y gobierno, sentimientos de gratitud y concordia.

Balta reparó la pérdida de la "América" comprando dos monitores, el "Manco Cápac" y el "Atahualpa", con lo que aumentaba la diferencia entre las fuerzas navales de Perú y Chile. El 22 de diciembre de 1870 Balta dictó un decreto desconociendo la liquidación de cuentas de la escuadra aliada en la guerra con España y contra el tratado de alianza con el Perú. El ministro de Chile en Lima, Adolfo Ibáñez, aludía en sus comunicaciones a la debilidad de la escuadra chilena frente a la peruana. Pero el Presidente Pérez creía que Perú no se atrevería por el respeto al valor chileno.

Con un sentido providencialista de la historia, Cifuentes cree que ésta y no nuestra previsión era la que preparaba los acontecimientos. Balta, que había dotado a la Marina y el Ejército con los mejores elementos, fue derribado por la acción de los Gutiérrez, que a su vez fueron derribados.

Aparte de la inquietud del norte, en el sur también hubo dificultades, las dos durante el ministerio de Alvaro Covarrubias. La primera fue un naufragio en que los indios fueguinos mataron a dos súbditos británicos. El ministro inglés, Taylor Thompson, advirtió al Gobierno que si los súbditos ingleses no encontraban en la Tierra del Fuego la protección debida, el Gobierno inglés se vería en la necesidad de tomar posesión de aquella tierra y de proveer por sí mismo a la seguridad de los ingleses. Poco después, habiendo ido un bote de una nave inglesa a pescar en las mismas costas, los fueguinos los acometieron e hirieron a algunos miembros de la tripulación. La nota de Taylor Thompson, esta vez, fue más violenta que la anterior. Las amenazas inglesas obligaban al Gobierno de Chile a salvaguardar su austral soberanía.

Al llegar Cifuentes al ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública el 18 de septiembre de 1871, presentó en el Consejo de Estado los dos proyectos: el del ministerio de Relaciones Exteriores y el de la compra de los dos blindados y un vapor para Magallanes, mediante un empréstito de 2.200.000 pesos. En cuanto al segundo, la exposición de las dificul-

tades con Perú e Inglaterra fueron bastantes para que el Consejo aprobara el proyecto. V ambos fueron leyes: el primero el 2 de diciembre de 1871 y el segundo el 4 de enero de 1872.

Esta fue la exposición de Abdón Cifuentes, que obtuvo la aprobación del Consejo de Estado y de ambas ramas del legislativo, dando seguridad a Chile, equilibrio a sus fuerzas marítimas con el Perú y, con su visión del peligro futuro, asegurando el porvenir de la patria.

#### Notas

1. — Revista Universitaria (U. C.) III (1º junio 1918), n. 28, pp. 97-99.
- 2.— Revista Chilena (Matta Vial), año II, tomo VI (octubre 1918), n. 17, pp. 16-17.
3. — Ib. pp. 136—139. Revista Universitaria (U. C.) III (1o enero 1919), n. 37, pp. 535—539, con el título: “Interesante documento histórico”.
4. — Pacífico Magazine, VI (enero de 1916), n. 37, pp. 43—63 y en segunda edición, Armando Donoso: Recuerdos de 50 años, Santiago, 1947, pp. 143-193. NB. Ib. Ricardo Donoso en p. 172 nota (2) alude solamente al archivo de F. Errázuriz Z. Lo mismo hace Estudios de historia política y literaria, Santiago, 1945, pp. 164—168.
5. — Roberto Edwards: La Fronda Aristocrática, 1928, p. 148.
6. — Don Abdón Cifuentes. 1836—1928. Homenaje a su memoria, Santiago, 1928, pp. 10-11.
7. - Ib. pp. 79 y 82.
8. - Ib. p. 95.
9. - Ib. p. 114.
10. - Agustín Edwards: Cuatro Presidentes de Chile, Valparaíso, 1932, II tomo, pp. 141-146.
11. — Abdón Cifuentes: Memorias, Santiago, 1936, tomo I, 107-108, 171-196, 409-411.
12. — F. A. Encina: Historia de Chile, tomo XIV, 1950, cfr. 259-439. tomo XV, 1950, 19-20, 28-30, 140-142.
13. — Alfonso Bulnes: Errázuriz Zañartu, Santiago, 1950, 502-509.
14. — Revista Universitaria (U.C.), III (1o enero 1919), n. 35, p. 539.
15. — Abdón Cifuentes: Memorias, I, 107—108 y 184. Armando Donoso: Recuerdos de 50 años, p. 170.  
“Consejo de Estado”, tomo 13, pp. 40 y 45.  
Sesión del 18 de Noviembre de 1871, en que se aprobó la compra de los blindados.  
p. 40 sale el comienzo de la sesión y los asistentes, entre los cuales se halla Cifuentes, y en la p. 45 sale el final de la sesión en que se aprueba con un voto en contra la compra de los blindados y del vapor para Magallanes.